

Consultas Realizadas

Licitación 418896 - "ADQUISICION DE CALCIO Y OMEGA 3 PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - SBE

Consulta 1 - CARBONATO DE CALCIO COMPRIMIDO- ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2023
Se consulta respetuosamente a la Convocante si se puede ofertar comprimidos MASTICABLES. Entendemos que no existe ningún inconveniente, dado que se cumple con la forma farmacéutica del producto y a que no se altera la concentración ni la composición del producto.		
Por tanto, resulta de suma importancia conocer si la Convocante admitirá comprimidos masticables		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2023
SE PUEDE OFERTAR CON ESA PRESENTACION FARMACEUTICA.		

Consulta 2 - OMEGA 3 CAPSULAS - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2023
Se consulta a la Convocante respetuosamente si puede considerar CAPSULAS de OMEGA 3 con el siguiente parámetro MÍNIMO CON EPA 400 -500 mg +DHA 200-400 mg a fin de ampliar la participacion de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2023
PUEDEN OFERTAR CON ESE RANGO DHA		

Consulta 3 - CARBONATO DE CALCIO COMPRIMIDO- ítem 1- PRESENTACION

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2023
Teniendo en cuenta que la cotización se realiza por unidad de comprimido, se solicita gentilmente a la Convocante modificar la presentación del producto a UNIDAD a fin de evitar restringir la participación de potenciales oferentes infundadamente (Art. 4° de la Ley 2051/03) Corresponde señalar, además, que la presentación del producto en caja por una cantidad específica, no resulta una condición técnicamente indispensable, pues como ya se ha señalado ut supra la cotización se realiza por unidad de comprimido, evidenciando con ello que la cantidad de cápsulas no altera la sustancia del producto ni el costo del mismo, queda clarificado así que no existe ninguna razón técnica para requerir únicamente caja x 30 comprimidos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2023
PUEDEN OFERTAR CON OTRA PRESENTACION		

Consulta 4 - OMEGA 3 CAPSULAS - ITEM 2- PRESENTACION

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2023
<p>Teniendo en cuenta que la cotización se realiza por unidad de capsulas, se solicita gentilmente a la Convocante modificar la presentación del producto a UNIDAD a fin de evitar restringir la participación de potenciales oferentes infundadamente (Art. 4° de la Ley 2051/03)</p> <p>Corresponde señalar, además, que la presentación del producto en caja por una cantidad específica, no resulta una condición técnicamente indispensable, pues como ya se ha señalado ut supra la cotización se realiza por unidad de cápsula, evidenciando con ello que la cantidad de cápsulas no altera la sustancia del producto ni el costo del mismo, queda clarificado así que no existe ninguna razón técnica para requerir únicamente caja x 50 cápsulas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2023
<p>PUEDE OFERTAR CON OTRA PRESENTACION</p>		

Consulta 5 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2023
<p>Se solicita cambiar la presentación requerida por la entidad a UNIDAD, de esta forma no estarán limitando la participación de forma innecesaria permitiendo adquirir precio y calidad para satisfacer el bien público</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2023
<p>PUEDE OFERTAR CON OTRA PRESENTACION</p>		

Consulta 6 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2023
<p>Es necesario resaltar que los productos solicitados sufrieron modificaciones en cuanto a la categoría ESPECIALIDAD FARMACEUTICA / SUPLEMENTO DIETARIO, situación que genera un ajuste en los registros desfasando la experiencia adquirida de comercialización. Se solicita: modificar la redacción de lo requerido a "Copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas en provisión de SUPLEMENTOS DIETARIOS/ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, por un monto equivalente al 10 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los siguientes años: 2020-2021-2022". Lo modificación dará oportunidad a la mayor cantidad de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-05-2023
<p>AJUSTARSE A LA ADENDA</p>		

Consulta 7 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2023
<p>Se solicita ajustar la experiencia requerida a la siguiente redacción: "Copias de Notas, Constancias, Certificaciones y/o Actas de Recepciones finales de provisión de ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS/ MEDICAMENTOS/SUPLEMENTOS DIETARIOS, donde indique el desempeño satisfactorio del Oferente en la provisión, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los siguientes años: 2020, 2021 y 2022). Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió;</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-05-2023
<p>AJUSTARSE A LA ADENDA</p>		

Consulta 8 - SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2023
Solicitamos a la Convocante aplicar el sistema de abastecimiento simultáneo a fin de que más oferentes puedan proveer el producto.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2023
AJUSTARSE AL PBC		

Consulta 9 - Certificación IFOS (International Fich Oil Standards)

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2023
En la pagina 15 del PBC - capacidad técnica- la Convocante solicita "Según corresponda" que el producto cuenta con certificación IFOS (International Fich Oil Standards), dicha certificación es requerida para el ÍTEM 2.		
Se solicita a la Convocante, suprimir dicha exigencia teniendo en cuenta que la misma no resulta técnicamente indispensable y a que limita infundadamente la participación de potenciales oferentes, esto atendiendo a que dicha exigencia solo puede ser satisfecha por una sola firma específicamente por nextgen, vulnerando así el artículo 4 de la Ley 2051/03 y lo establecido en el art 20 de la Ley 2051/03.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-05-2023
AJUSTARSE A LA ADENDA		

Consulta 10 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2023
Solicitamos ampliar la denominación a Especialidades Farmacéuticas en la experiencia requerida considerando que el registro sanitario para uno de los ítems corresponde a esa clasificación.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-05-2023
AJUSTARSE A LA ADENDA		

Consulta 11 - REQUISITO DOCUMENTAL CAPACIDAD TÉCNICA NUMERAL 6

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2023
A fin de validar la capacidad técnica la convocante en el punto 6 solicita: Según corresponda, Reporte de Producto emitido por IFOS (International Fich Oil Standards) con puntuación de 5 (cinco) estrellas. El lote de los productos entregados debe ser el mismo que figura en el reporte Al respecto solicitamos aclarar para que ítem aplicaría dicho punto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2023
ES PARA EL ITEM 2		

Consulta 12 - ITEM 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2023
Solicitamos a la convocante que para el ítem 1 se incluya la presentación de CAPSULAS a modo de dar mayor participación a posibles oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2023
PUEDE OFERTAR CON OTRA PRESENTACION		

Consulta 13 - Requisito documental de capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2023
Donde solicitan: "Según corresponda, Reporte de Producto emitido por IFOS (International Fich Oil Standards) con puntuación de 5 (cinco) estrellas. El lote de los productos entregados debe ser el mismo que figura en el reporte." Solicitamos establecer claramente que el mismo aplica exclusivamente al ítem 2 conforme al tipo de producto a adquirir.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2023
FAVOR AJUSTARSE AL PBC VERSION UNO EN EL CUAL YA NO SE SOLICITA LA CERTIFICACION IFOS.		

Consulta 14 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2023
Donde dice: "Las empresas oferentes deberán estar legalmente habilitadas para fabricar, comercializar y/o importar Formulas Nutricionales", es necesario recordar que si bien las formulas nutricionales se encuentran clasificadas como suplementos dietarios, lo que la Convocante pretende adquirir en el presente proceso no corresponde a una formula nutricional. Por lo que solicitamos corregir lo detallado y establecer que la habilitación requerida corresponde a "suplementos dietarios"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2023
LA CONVOCANTE SOLICITA QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN EL CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO COINCIDEN CON LOS DETALLADOS EN EL ETIQUETADO DEL PRODUCTO.		

Consulta 15 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2023
En el último párrafo del criterio, donde dicen: "Fotocopia Autenticada de del Certificado de Registro Sanitario, vigente al momento de la apertura de sobres y durante la validez del contrato, por cada producto ofertado, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la SUPLEMENTOS DIETARIOS y debe ser concordante con la etiqueta del ítem ofertado." Solicitamos aclarar que específicamente requiere la convocante en relación a la etiqueta del producto. Entendemos que existe un error en la redacción.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2023
LA CONVOCANTE SOLICITA QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN EL CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO COINCIDEN CON LOS DETALLADOS EN EL ETIQUETADO DEL PRODUCTO.		

Consulta 16 - ITEM 1. CARBONATO DE CALCIO

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2023
Solicitamos a la Convocante aclarar las formas farmaceuticas requeridas. Considerar que en el Paraguay para el producto requerido no existen registros con la forma farmacéutica "capsulas masticables", siendo que la mayoría de proveedores que cuentan con dicho producto, cuentan con la presentación "comprimidos masticables", solicitamos corregir e incluir la presentación mayoritaria en el mercado a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2023
AJUSTARSE A LA ADENDA 3		

Consulta 17 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - Item 1 CARBONATO DE CALCIO COMPRIMIDO

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2023
El PBC solicita establece PODRA OFERTAR EN LA PRESENTACION COMPRIMIDO Y/O CAPSULAS, CAPSULAS MASTICABLES. Solicitamos a la Convocante corregir las especificaciones técnicas ya que no existe capsulas masticables en el mercado, y por ende solicitamos a la Convocante aceptar productos con presentación en COMPRIMIDO MASTICABLE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2023
AJUSTARSE A LA ADENDA 3		

Consulta 18 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2023
Solicitamos a la Convocante modificar en el apartado de Experiencia Requerida y Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia la denominación donde menciona SUPLEMENTOS DIETARIOS/ ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS a la denominación a Especialidades Farmacéuticas considerando que el registro sanitario para uno de los ítems corresponde a esa clasificación.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2023
AAJUSTARSE AL PLIEGO. SE CONSIDERARA INSDISTINTAMENTE S. SUPLEMENTOS DIETARIOS Ó ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS		

Consulta 19 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2023
Solicitamos a la Convocante modificar en el apartado de Experiencia Requerida y Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia la denominación donde menciona SUPLEMENTOS DIETARIOS/ ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS a la denominación a Especialidades Farmacéuticas considerando que el registro sanitario para uno de los ítems corresponde a esa clasificación.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2023
AJUSTARSE AL PLIEGO. SE CONSIDERARA INSDISTINTAMENTE S. SUPLEMENTOS DIETARIOS Ó ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS		

Consulta 20 - ÍTEM 1. CARBONATO DE CALCIO + VITAMINA D

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2023
En relación a la forma farmacéutica establecida en el PBC, solicitamos incluir la forma farmacéutica "comprimido masticable", considerando que esta es la forma farmacéutica disponible mayoritariamente en el mercado local. No existiendo la forma farmacéutica "capsula masticable" establecida en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2023
AJUSTARSE A LA ADENDA 3		